

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4539** *AZ ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Complemento convocatoria Junta General de accionistas

En relación con la Junta General de accionistas convocada en C/ Albino Pérez Ayestaraín, n.º 38, de San Fernando de Henares, Madrid, para el próximo 20 de junio de 2019, a las 13.00 horas, según anuncios publicados en el BORME de fecha 17 de mayo y en el Diario Marca de fecha 18 de mayo, se publica complemento a la convocatoria al amparo del artículo 172 de la Ley de sociedades de capital, ampliando el orden del día en los siguientes puntos:

Adicional primero.- Dar cumplimiento a la sentencia n.º 226/2018, dictada el día 8 de mayo de 2018, por el Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Madrid, proceso ordinario n.º 1007/2015, sobre condena al reparto de dividendos del ejercicio de 2014.

Adicional segundo.- Dar cumplimiento a la sentencia n.º 279/2018, dictada el día 29 junio de 2018, por el Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid, proceso ordinario n.º 1007/2015, sobre condena al reparto de dividendos de los ejercicios 2012 y 2015.

Adicional tercero.- Informe del administrador acerca de cuáles gastos de empresas vinculadas, o relacionadas con el administrador o los socios, con su familia, con sus sociedades o con las sociedades de su familia, han sido pasados a AZ España, S.A.

Adicional cuarto.- Informe del administrador sobre operaciones con empresas vinculadas, sus importes, conceptos, y soportes documentales.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Fernando de Henares, 27 de mayo de 2019.- La persona designada por el Administrador único, Socrates Gestión, S.A., Pedro Sanz Coronado.

ID: A190031885-1